

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

ProMéxico

Avance al Documento de Trabajo:

U-004 Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera

Periodo 2013-2014

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|---|---|------------------|--|--|-----------------------------|--|-------------------------------------|--|------------|----------|
| 1 | Incluir la definición completa de la Población Objetivo en los Lineamientos del programa, con base en las especificaciones del CONEVAL. | 1. Realizar las modificaciones a la definición de la población objetivo del programa. 2. Modificaciones a la redacción de los Lineamientos del Programa. | Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales | 31/12/2015 | Expresar en los Lineamientos de forma precisa la población objetivo a la cual está dirigido el programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL. | Lineamientos del programa actualizados. | 40 | | | Se encuentra en proceso de modificación el documento de los Lineamientos del programa. | Marzo-2015 | 40.00% |
| 2 | Definir las poblaciones potencial y objetivo del programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL. | 1. Robustecer el diagnóstico de la IED, ahondando en las problemáticas que enfrenta el país para atraer inversión con base en el Programa de Desarrollo Innovador así como de manera teórica. 2. Con base en las conclusiones del diagnóstico, modificar la definición de la población potencial. 3. Con base en las conclusiones del diagnóstico, realizar las modificaciones en la definición de la población objetivo. | Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales | 31/12/2014 | Definir de forma precisa la población potencial que presenta el problema en el que se desea incidir, así como la población objetivo a la cual se planea atender. | Diagnóstico de la IED México 2013 - 2014, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos. | 100 | Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México, 2013-2014 | Documento interno | Con base en las conclusiones del diagnóstico, se realizaron las modificaciones en la definición de la población objetivo del programa, mismas que se encuentran plasmadas en el documento "Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México, 2013-2014" | Marzo-2015 | 100.00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|--|---|------------------|--|--|-----------------------------|--|-------------------------------------|---|------------|----------|
| 3 | Actualizar el diagnóstico del programa para identificar de manera precisa el problema que se pretende resolver, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos. | 1. Robustecer el diagnóstico de la IED, ahondando en las problemáticas que enfrenta el país para atraer inversión con base en el Programa de Desarrollo Innovador así como de manera teórica. | Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales | 31/12/2014 | Robustecer la investigación sobre la problemática en la que desea impactar el programa, definir los determinantes de la atracción de inversión extranjera directa, así como sus beneficios para el país. | Diagnóstico de la IED México 2013 - 2014, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos. | 100 | Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México, 2013-2014 | Documento interno | Concluyó la modificación el diagnóstico de la IED 2013-2014. | Marzo-2015 | 100.00% |
| 4 | Elaborar metodologías específicas que permitan mejorar la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo del programa. | 1. Investigar la disponibilidad de información referente a las empresas que presentan las características necesarias para ser población potencial. 2. Definir los criterios sobre los cuales se basará la cuantificación de la población potencial de acuerdo con la política sectorial de atracción de IED. 3. Desarrollar los criterios sobre los que se basará la determinación de la población objetivo. | Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales | 31/12/2014 | Nueva estimación de las poblaciones potencial y objetivo del Fondo ProMéxico 2014. | Documento con metodologías específicas que permitan mejorar la estimación de las poblaciones potencial y objetivo, a fin de que permita mejorar la cobertura del programa. | 100 | Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México, 2013-2014 | Documento interno | Fueron desarrollados los criterios sobre los que se basará la determinación de las poblaciones potencial y objetivo, mismos que se encuentran plasmados en el documento "Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México, 2013-2014". | Marzo-2015 | 100.00% |

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015